

# **SEVEN PHARMA DEL ECUADOR DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA SEVENPHARMA S.A.**

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SEVEN PHARMA DEL ECUADOR DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA SEVENPHARMA S.A.**

### **ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO 2.019**

En la ciudad de Guayaquil, hoy día viernes veinte y nueve de Marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas, se reúnen los socios de la Empresa "SEVEN PHARMA DEL ECUADOR DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA SEVENPHARMA S.A.." en la dirección principal de la misma, ubicada en la Calle Víctor Hugo Escala solar 3 y José Castillo, bajo la presidencia de su titular señor RAM REDDY KOLKOOR, propietario de doscientos setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólares de valor cada una; y accionista DEXTER FZC, debidamente representada por su apoderado señor RAM REDDY KOLKOOR, propietaria de veintiséis mil setecientos treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólares de valor cada una; y, actuó como Secretario de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas el señor AJAY KUMAR AREPALLI, en su calidad de Gerente General; quién luego de formar la lista de concurrentes declaró que se hallaba presente en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas el 100% del capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización para tratar los siguientes puntos del orden del día, esto es:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2018.***
- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2018.***

Preside la sesión, el señor RAM REDDY KOLKOOR y en la Secretaría actúa el señor AJAY KUMAR AREPALLI.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2018.***

El presidente de la Junta procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía el cual es analizado y luego de una breve deliberación resuelven aprobarlo.

- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y de las Notas a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2018.***

Una vez que ha sido leído y conocido el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivos y las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, la presidenta de la Junta propone la votación para la

# **SEVEN PHARMA DEL ECUADOR DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA SEVENPHARMA S.A.**

aprobación de los mismos, los cuales son analizados por todos los socios y luego de una breve deliberación resuelven aprobarlos.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, la presidenta concede un receso de 30 minutos para la respectiva redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 15h50 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Para constancia de lo acontecido, suscriben en forma triplicada los socios de la Junta.

**Ram Reddy Kolkoor**

Accionista – Presidente de la Junta

  
Ajay Kumar Arepalli  
Pasaporte No. K3616868

**DEXTER FZC**

**Ram Reddy Kolkoor**

Apoderado